

SISTEMCAM, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de SISTEMCAM, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SISTEMCAM, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

La totalidad del importe registrado en la cifra de negocios que asciende a 9.360 miles de euros al cierre del ejercicio, se corresponde con operaciones realizadas con partes vinculadas. Los importes facturados entre las partes se han calculado en base a los presupuestos anuales acordados por la dirección del grupo al que pertenece la Sociedad, que se han considerado equivalentes a los precios de mercado. Debido a la significatividad del importe y a que su determinación requiere de juicios y estimaciones de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos establecidos por la Sociedad en relación con las operaciones con sociedades vinculadas, la obtención de los contratos firmados entre las partes y los presupuestos acordados por la dirección; contrastando que las operaciones contabilizadas se corresponden con los términos pactados, asimismo, hemos obtenido evidencia de la razonabilidad de las desviaciones de presupuesto en el periodo. Por otra parte, hemos obtenido la confirmación de los saldos y transacciones con las distintas sociedades del grupo.

Por último, hemos comprobado que la información incluida en las cuentas anuales con partes vinculadas, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Integridad y valoración de los trabajos realizados por otras empresas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad da soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar, para ello necesita de la contratación con terceros de determinados servicios informáticos, tales como licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones y equipos informáticos. En consecuencia, la Sociedad incurre en gastos por trabajos realizados por otras empresas registrados en el epígrafe de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 5.089 miles de euros al cierre del ejercicio, que la Sociedad repercute a las empresas del grupo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración depende de juicios y estimaciones por parte de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de la dirección sobre la aceptación de presupuestos y contratos con terceros, la obtención del presupuesto anual de la sociedad y sus desviaciones, y las actas de la Sociedad, contrastando dicha información con las cifras e información recogidas en las cuentas anuales adjuntas, para evaluar la razonabilidad de su integridad y valoración.

Asimismo, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales en relación con las citadas operaciones, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López Rojas

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 8 de abril de 2021.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2021 Núm. 01/21/02366

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

SISTEMCAM, S.A.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

BALANCE ABREVIADO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

MEMORIA ABREVIADA ANUAL

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		579.236,03	254.619,99
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	342.471,80	92.070,04
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	86.539,61	145.767,95
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A L/P	5.a	16.782,00	16.782,00
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7	133.442,62	-
B) ACTIVO CORRIENTE		2.146.019,89	1.629.336,19
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		822.953,91	682.440,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	822.947,92	675.716,97
3. Otros deudores		5,99	6.723,24
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		92.852,29	-
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	8	1.230.213,69	946.895,98
TOTAL ACTIVO		2.725.255,92	1.883.956,18

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		1.694.290,65	1.412.700,12
A-1) Fondos Propios		1.694.290,65	1.412.700,12
I. CAPITAL		601.012,10	601.012,10
1. Capital escriturado		601.012,10	601.012,10
III. RESERVAS		811.688,02	684.446,72
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		281.590,53	127.241,30
C) PASIVO CORRIENTE		1.030.965,27	471.256,06
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.g	444.808,75	-
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR		586.156,52	471.256,06
2. Otros Acreedores		586.156,52	471.256,06
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.725.255,92	1.883.956,18

SYSTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS	2020	2019
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	8	9.359.510,87	9.270.139,52
4. APROVISIONAMIENTOS		(5.089.486,27)	(6.500.922,46)
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.975,87	-
6. GASTOS DE PERSONAL		(2.861.041,79)	(2.121.853,56)
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(808.277,55)	(224.548,26)
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4	(195.373,78)	(191.624,61)
11. DETERIORO Y RTDO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	4	-	(20.775,00)
13. OTROS		-	269,76
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		407.307,35	210.685,39
14. INGRESOS FINANCIEROS	8	31,51	27,38
15. GASTOS FINANCIEROS	8	(5.066,67)	(28.939,49)
B) RESULTADO FINANCIERO		(5.035,16)	(28.912,11)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		402.272,19	181.773,28
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	7	(120.681,66)	(54.531,98)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		281.590,53	127.241,30

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

MEMORIA ABREVIADA ANUAL DEL EJERCICIO 2020

ÍNDICE

1. <i>ACTIVIDAD DE LA EMPRESA</i>	5
2. <i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</i>	6
3. <i>NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN</i>	7
4. <i>INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL</i>	11
5. <i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	12
6. <i>PASIVOS FINANCIEROS</i>	12
7. <i>SITUACIÓN FISCAL</i>	12
8. <i>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</i>	13
9. <i>OTRA INFORMACIÓN</i>	15

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad **SISTEMCAM, S.A.U.**, se constituyó por tiempo indefinido el 27 de abril de 1999. En la actualidad el domicilio social se encuentra situado en Madrid, calle Almagro, número 8.

Tiene como objeto social la elaboración, creación, diseño, investigación y desarrollo, representación, promoción, distribución y suministro, comercialización, cesión, arrendamiento y compraventa de cualquier clase de sistemas o programas informáticos o software, así como de redes y comunicaciones informáticas. También forma parte de su objeto social, el análisis y control tanto del uso y funcionamiento como de la localización, distribución, rendimiento y planificación de los equipos, programas, redes y departamentos informáticos; así como la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y formación de los usuarios en relación con todos los elementos anteriormente citados.

La actividad está centrada en dar el soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar (nota 8), tanto de los equipos informáticos, como de los sistemas, programas informáticos y redes de comunicación, necesarias para la actividad de cada una de las Sociedades que integran dicho grupo. Para ello, es necesario la adquisición de elementos de proceso de información, de licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos de equipos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de dichas aplicaciones y equipos informáticos.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la suscripción de contratos de prestación de servicios informáticos y tecnológicos con las entidades del Grupo Banco Caminos-Bancofar. Dichos contratos se suscribieron con fecha 1 de enero de 2018 y, entre los servicios informáticos prestados, se incluyen entre otros, los siguientes:

- Desarrollo de todos los proyectos normativos, evolutivos y nuevos proyectos que sean necesarios para la evolución de los sistemas de información de las entidades del Grupo.
- Mantenimientos de todos los equipos informáticos y de las infraestructuras tecnológicas del Grupo.
- Mantenimiento y puesta a disposición del core bancario FIDES y ALBATROS, así como cualesquiera otras aplicaciones externas que estén incorporadas en el entorno tecnológico del Grupo.
- Soporte técnico a los empleados del Grupo en cualquier incidencia relacionada con los equipos informáticos o sistemas de la información surgidas como consecuencia de las funciones propias de su puesto de trabajo.

SISTEMCAM, S.A.U., pertenece a un grupo de sociedades cuya entidad dominante directa es Corporación Banco Caminos, S.L.U., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, y cuya entidad dominante última del grupo es Banco Caminos S.A., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 es el 29 de marzo de 2021.

Debido a la actividad que desarrolla la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por sus modificaciones posteriores y el resto de las disposiciones legales en materia contable. Estas Cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se presentan en los modelos abreviados y en euros con decimales, han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por su Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que en su preparación se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad. Las Cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

A este respecto, se ha tenido en cuenta la actual situación de pandemia del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en continuidad, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. La actividad de la Sociedad no se ha visto afectada de manera significativa, más allá de determinados gastos originados para adaptarse a la situación actual, si bien no han tenido efecto en el resultado de la Sociedad ya que ésta repercute sus gastos a las distintas sociedades del grupo a las que presta sus servicios. Tampoco se ha visto afectadas las valoraciones de los activos de la Sociedad.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se desconoce cuál va a ser la evolución de la pandemia en los próximos meses, y, por lo tanto, no se saben los posibles efectos de esta. De existir, éstos serán considerados de forma prospectiva. Los Administradores de la sociedad consideran que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y que tampoco tendrán un impacto significativo para la sociedad en los próximos ejercicios.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad consideran que, en cualquier caso, se trata de una situación coyuntural que, de acuerdo a las estimaciones más actuales y a la situación patrimonial a la fecha, no compromete el funcionamiento normal de la misma, siendo, por tanto, válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte de los Administradores. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.
- Las estimaciones referentes a la vida útil de los elementos que componen el inmovilizado material e intangible.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, en el momento presente, sobre los hechos analizados, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables; estas estimaciones son revisadas de forma periódica, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la Información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables aplicados para la elaboración de las Cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las correcciones valorativas por deterioro que, en su caso haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada, aplicando un coeficiente anual del 25%.

b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, siendo los coeficientes de amortización los siguientes:

CONCEPTO	%
Mobiliario	10 %
Equipos proceso de información	25 %
Máquinas de Oficina	25 %

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

c) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Activos Financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen en el balance de situación cuando se adquieren y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a efectos de valoración:

- Préstamos y partidas a cobrar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal, no se modifican, salvo que se hubieran deteriorado.
- Efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende las cuentas bancarias y depósitos a la vista. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La Sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros (débitos por operaciones comerciales y no comerciales) se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican de la siguiente forma:

- Débitos y partidas a pagar:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Débitos por operaciones no comerciales: los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto de Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y/o pasivos por impuesto corriente son los importes estimados a cobrar o pagar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los pasivos por impuestos diferidos recogen las diferencias temporarias que se generan por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal.

En general, la Sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevé recuperar el activo.

Los pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

Desde el ejercicio 2010, la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal, liquidando el impuesto con Banco Caminos, S.A., Sociedad dominante del grupo fiscal (nº de grupo 533/10).

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los importes pagados por anticipado por los mantenimientos de aplicaciones y equipos informáticos no devengados al cierre del ejercicio y que se contabilizarán como gastos en ejercicios posteriores se recogen en la partida ajustes por periodificación del activo del balance.

f) Transacciones entre partes vinculadas

En relación a las operaciones de financiación entre empresas del grupo (tanto financiación recibida como la constitución de depósitos y cuentas a la vista) la Sociedad formaliza dicho tipo de operaciones estableciéndose un tipo de interés de mercado, muy próximo al que resultaría de la realización de dichas operaciones con terceros independientes. Con respecto, al alquiler y a las prestaciones de servicios realizados con empresas del grupo, se realizan a valor de mercado, como si se realizaran con terceros ajenos al grupo.

g) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos en el futuro para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Si únicamente se considera posible, pero no probable, las cuentas anuales no recogen provisión alguna, pero se incluye en la memoria una descripción del riesgo.

Al cierre del ejercicio 2020, el epígrafe de provisiones a corto plazo recoge la estimación de los gastos futuros que se originarán como consecuencia de la reestructuración de personal que la sociedad tiene previsto realizar en el ejercicio 2021. El gasto por la dotación de dicha provisión, que asciende a 444.808,75 euros, se ha registrado en el ejercicio 2020, si bien no se ha considerado deducible, ya que se corresponde con indemnizaciones por despidos que se materializarán en 2021 y cuya obligación de satisfacerlas, derivada de la comunicación de los despidos conforme a la normativa laboral, no se había producido a 31 de diciembre de 2020. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debido al retraso de un proyecto, aún no se ha ejecutado ningún despido de los previstos al cierre del ejercicio 2020.

h) Retribuciones al personal a largo plazo de aportación definida.

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen el carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones-, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El detalle del **inmovilizado intangible y material**, y de su amortización, conjuntamente con los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	TOTAL
Saldo inicial bruto ejercicio 2019	2.739.512,35	2.179.839,58	4.919.351,93
(+) Entradas	15.534,72	110.961,51	126.496,23
(-) Salidas	(20.775,00)	(1.291.545,34)	(1.312.320,34)
Saldo final bruto ejercicio 2019	2.734.272,07	999.255,75	3.733.527,82
Amortización acumulada inicial ejercicio 2019	(2.539.672,09)	(2.055.938,47)	(4.595.610,56)
(+) Dotación amortización ejercicio	(102.529,94)	(89.094,67)	(191.624,61)
(-) Bajas por salidas	-	1.291.545,34	1.291.545,34
Amortización acumulada final ejercicio 2019	(2.642.202,03)	(853.487,80)	(3.495.689,83)
Valor neto contable final ejercicio 2019	92.070,04	145.767,95	237.837,99
Saldo inicial bruto ejercicio 2020	2.734.272,07	999.255,75	3.733.527,82
(+) Entradas	386.547,20	-	386.547,20
Saldo final bruto ejercicio 2020	3.120.819,27	999.255,75	4.120.075,02
Amortización acumulada inicial ejercicio 2020	(2.642.202,03)	(853.487,80)	(3.495.689,83)
(+) Dotación amortización ejercicio	(136.145,44)	(59.228,34)	(195.373,78)
Amortización acumulada final ejercicio 2020	(2.778.347,47)	(912.716,14)	(3.691.063,61)
Valor neto contable final ejercicio 2020	342.471,80	86.539,61	429.011,41

El epígrafe de inmovilizado intangible se corresponde íntegramente con Aplicaciones Informáticas, cuyos elementos se consideran de vida útil definida, estimándose la misma en 4 años. El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 2.621.315,79 euros al cierre del ejercicio 2020, y 2.349.991,49 euros, al cierre del ejercicio 2019.

Prácticamente la totalidad del inmovilizado material se corresponde con Equipos para Procesos de Información. Las salidas del ejercicio 2019 no supusieron resultado, al tratarse de bajas de elementos que estaban totalmente amortizados. El coste de los elementos totalmente amortizados, al cierre del ejercicio 2020, es de 826.377,27 euros, y al cierre del ejercicio 2019, 729.531,08 euros.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

Se recoge en este apartado la fianza por importe de 16.782,00 euros (mismo importe en 2019), correspondiente al importe entregado a Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A. (empresa del grupo Banco Caminos - Bancofar) por el alquiler de la 6ª planta del edificio situado en la calle Almagro 8 de Madrid, donde se encuentra ubicado su domicilio social.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio los pasivos financieros registrados vencen en el ejercicio siguiente (misma situación al cierre del ejercicio 2019).

7. SITUACIÓN FISCAL

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

Concepto	Impuesto corriente	Diferencias temporarias		TOTAL
		Variación del impuesto diferido de activo	Variación del impuesto diferido de pasivo	
Imputación a pérdidas y ganancias:				
Operaciones continuadas ejercicio 2020	254.124,28	(133.442,62)	-	120.681,66
Operaciones continuadas ejercicio 2019	54.531,98	-	-	54.531,98

En el ejercicio 2020 se ha generado una diferencia temporaria deducible debido a la provisión de reestructuración del personal, que se ha considerado no deducible y que se imputará fiscalmente en el período impositivo en el que se materialice el gasto por indemnizaciones correspondiente.

Respecto al impuesto de sociedades, desde el ejercicio 2010 la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal. Respecto al IVA, desde el ejercicio 2018 la Sociedad tributa en el régimen especial de grupo de entidades. En ambos casos, la sociedad liquida sus impuestos con Banco Caminos, S.A., sociedad dominante del grupo fiscal (ver nota 8).

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A. Información de sociedades del grupo:

- Entidad dominante: Banco Caminos, S.A.
- Otras sociedades del grupo:
 - Corporación Banco Caminos, S.L.U.
 - Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.
 - Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.
 - Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U.
 - Bancofar, S.A.
 - FAM Caminos, S.A.
 - Maxlan, S.A.U.

B. Las operaciones con las distintas Sociedades del Grupo, son las siguientes:

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Intereses Cargados	Intereses Abonados
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	101.984,17	11.878,00	-	-
Maxlan, S.A.U.	-	12.327,93	-	-
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	227.869,87	-	-
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	92.775,67	-	-
Bancofar, S.A.	232.800,00	3.957.248,48	-	31,51
FAM Caminos, S.A.	-	170.375,46	-	-
Banco Caminos, S.A.	356.754,77	4.887.035,46	5.066,67	-
TOTAL	691.538,94	9.359.510,87	5.066,67	31,51

Ejercicio 2019

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Intereses Cargados	Intereses Abonados
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	-	3.000,00	-	-
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	100.692,00	3.000,00	-	-
Maxlan, S.A.U.	-	2.000,00	-	-
Gefonsa Sociedad de Valores, S.A.U.	-	417.434,15	-	-
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	287.280,86	-	-
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	144.684,60	-	-
Bancofar, S.A.	-	3.453.421,62	-	5,59
FAM Caminos, S.A.	-	164.357,04	-	-
Banco Caminos, S.A.	3.000,00	4.794.961,25	28.939,49	21,79
TOTAL	103.692,00	9.270.139,52	28.939,49	27,38

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

- C. Los saldos al cierre del ejercicio 2020 y 2019, por operaciones con empresas del grupo, se detallan a continuación:

SOCIEDAD	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2020	2019	2020	2019
Gestifonsa S.G.LL.C., S.A.U.	106.426,40	28.967,48	-	-
Banco Caminos, S.A.	428.335,02	310.146,60	(33.035,53)	-
Banco Caminos, S.A., por Impuesto sociedades	-	-	254.124,28	54.526,54
Banco Caminos, S.A., por IVA (R.E.G.E.)	-	-	32.238,04	19.012,58
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	412,31	-	-	-
Maxlan, S.A.	1.683,19	-	-	-
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	2.061,55	-	-	-
FAM Caminos, S.A.	7.009,53	33.205,54	-	-
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	-	1.262,25	-	-
Bancofar, S.A.	277.019,92	302.135,10	24.844,29	6.787,80
TOTAL	822.947,92	675.716,97	278.171,08	80.326,92

La Sociedad también mantiene un saldo deudor con Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A., en concepto de fianza por el contrato de arrendamiento (ver nota 5.a).

Adicionalmente, el Balance recoge las cuentas bancarias mantenidas en Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A. (Sociedades del Grupo). El detalle de los saldos, así como los tipos de interés aplicados a los mismos, es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Saldo	t/í	Saldo	t/í
Banco Caminos S.A., Cuenta Interés Variable	1.169.912,01	0 %	913.607,00	0 %
Bancofar S.A., Cuenta Corriente	60.301,68	0 %	33.288,98	0 %
TOTAL	1.230.213,69		946.895,98	

La Sociedad tenía suscrita una póliza de crédito con Banco Caminos, S.A. por importe de 3 millones de euros, que venció en marzo de 2020 y no fue renovada. Dicha póliza aplicaba un tipo de interés fijo del 1,75%.

D. Información relativa al Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Consejeros de la Sociedad no han obtenido anticipos y créditos de la Sociedad. Asimismo, no existen saldos a cobrar y pagar con los mismos. Tampoco han realizado operaciones con la Sociedad.

No existe en la Sociedad personal que pueda calificarse como de alta dirección, ya que la Dirección de la Sociedad la ejerce el propio órgano de administración.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

9. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2020 fue de 30,90 personas y 29,58 en el ejercicio 2019, y no existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2020, que no hayan sido comentados en las notas anteriores.

SISTEMCAM, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de SISTEMCAM, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SISTEMCAM, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

La totalidad del importe registrado en la cifra de negocios que asciende a 8.428 miles de euros al cierre del ejercicio, se corresponde con operaciones realizadas con partes vinculadas. Los importes facturados entre las partes se han calculado en base a los presupuestos anuales acordados por la dirección del grupo al que pertenece la Sociedad, que se han considerado equivalentes a los precios de mercado. Debido a la significatividad del importe y a que su determinación requiere de juicios y estimaciones de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos establecidos por la Sociedad en relación con las operaciones con sociedades vinculadas, la obtención de los contratos firmados entre las partes y los presupuestos acordados por la dirección; contrastando que las operaciones contabilizadas se corresponden con los términos pactados, asimismo, hemos obtenido evidencia de la razonabilidad de las desviaciones de presupuesto en el periodo. Por otra parte, hemos obtenido la confirmación de los saldos y transacciones con las distintas sociedades del grupo.

Por último, hemos comprobado que la información incluida en las cuentas anuales con partes vinculadas, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Integridad y valoración de los trabajos realizados por otras empresas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad da soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar, para ello necesita de la contratación con terceros de determinados servicios informáticos, tales como licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones y equipos informáticos. En consecuencia, la Sociedad incurre en gastos por trabajos realizados por otras empresas registrados en el epígrafe de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 4.867 miles de euros al cierre del ejercicio, que la Sociedad repercute a las empresas del grupo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración depende de juicios y estimaciones por parte de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de la dirección sobre la aceptación de presupuestos y contratos con terceros, la obtención del presupuesto anual de la sociedad y sus desviaciones, y las actas de la Sociedad, contrastando dicha información con las cifras e información recogidas en las cuentas anuales adjuntas, para evaluar la razonabilidad de su integridad y valoración.

Asimismo, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales en relación con las citadas operaciones, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. n° S0524



Mónica López Rojas

Inscrita en el R.O.A.C. n° 20438

Madrid, 5 de abril de 2022.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2022 Núm. 01/22/03719
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48



FIRMADO



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.U.



FIRMADO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021



FIRMADO

BALANCE ABREVIADO



FIRMADO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA



FIRMADO

MEMORIA ABREVIADA ANUAL

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		671.680,96	579.236,03
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	237.436,12	342.471,80
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	48.000,34	86.539,61
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A L/P	5.a	46.782,00	16.782,00
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7	339.462,50	133.442,62
B) ACTIVO CORRIENTE		2.987.219,61	2.146.019,89
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		1.559.075,85	822.953,91
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.559.045,85	822.947,92
3. Otros deudores		30,00	5,99
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		1.082,75	-
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		-	92.852,29
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	8	1.427.061,01	1.230.213,69
TOTAL ACTIVO		3.658.900,57	2.725.255,92

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		1.695.792,90	1.694.290,65
A-1) Fondos Propios		1.695.792,90	1.694.290,65
I. CAPITAL		601.012,10	601.012,10
1. Capital escriturado		601.012,10	601.012,10
III. RESERVAS		1.093.278,55	811.688,02
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		1.502,25	281.590,53
C) PASIVO CORRIENTE		1.963.107,67	1.030.965,27
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.g	1.056.187,00	444.808,75
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR		906.920,67	586.156,52
2. Otros Acreedores		906.920,67	586.156,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.658.900,57	2.725.255,92

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTAS	2021	2020
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	8	8.427.610,65	9.359.510,87
4. APROVISIONAMIENTOS		(4.866.693,99)	(5.089.486,27)
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		540,71	1.975,87
6. GASTOS DE PERSONAL		(2.857.368,99)	(2.861.041,79)
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(510.845,01)	(808.277,55)
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4	(156.886,95)	(195.373,78)
13. OTROS		(34.170,54)	-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.185,88	407.307,35
14. INGRESOS FINANCIEROS	8	11,67	31,51
15. GASTOS FINANCIEROS	8	-	(5.066,67)
B) RESULTADO FINANCIERO		11,67	(5.035,16)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.197,55	402.272,19
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	7	(695,30)	(120.681,66)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.502,25	281.590,53

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

MEMORIA ABREVIADA ANUAL DEL EJERCICIO 2021

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6
3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.....	7
4. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	12
5. ACTIVOS FINANCIEROS	12
6. PASIVOS FINANCIEROS.....	13
7. SITUACIÓN FISCAL.....	13
8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	14
9. OTRA INFORMACIÓN	16
10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	16

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad **SISTEMCAM, S.A.U.**, se constituyó por tiempo indefinido el 27 de abril de 1999. En la actualidad el domicilio social se encuentra situado en Madrid, calle Almagro, número 8.

Tiene como objeto social la elaboración, creación, diseño, investigación y desarrollo, representación, promoción, distribución y suministro, comercialización, cesión, arrendamiento y compraventa de cualquier clase de sistemas o programas informáticos o software, así como de redes y comunicaciones informáticas. También forma parte de su objeto social, el análisis y control tanto del uso y funcionamiento como de la localización, distribución, rendimiento y planificación de los equipos, programas, redes y departamentos informáticos; así como la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y formación de los usuarios en relación con todos los elementos anteriormente citados.

La actividad está centrada en dar el soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar (nota 8), tanto de los equipos informáticos, como de los sistemas, programas informáticos y redes de comunicación, necesarias para la actividad de cada una de las Sociedades que integran dicho grupo. Para ello, es necesario la adquisición de elementos de proceso de información, de licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos de equipos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de dichas aplicaciones y equipos informáticos.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la suscripción de contratos de prestación de servicios informáticos y tecnológicos con las entidades del Grupo Banco Caminos-Bancofar. Dichos contratos se suscribieron con fecha 1 de enero de 2018 y, entre los servicios informáticos prestados, se incluyen entre otros, los siguientes:

- Desarrollo de todos los proyectos normativos, evolutivos y nuevos proyectos que sean necesarios para la evolución de los sistemas de información de las entidades del Grupo.
- Mantenimientos de todos los equipos informáticos y de las infraestructuras tecnológicas del Grupo.
- Mantenimiento y puesta a disposición del core bancario FIDES y ALBATROS, así como cualesquiera otras aplicaciones externas que estén incorporadas en el entorno tecnológico del Grupo.
- Soporte técnico a los empleados del Grupo en cualquier incidencia relacionada con los equipos informáticos o sistemas de la información surgidas como consecuencia de las funciones propias de su puesto de trabajo.

SISTEMCAM, S.A.U., pertenece a un grupo de sociedades cuya entidad dominante directa es Corporación Banco Caminos, S.L.U., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, y cuya entidad dominante última del grupo es Banco Caminos S.A., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 es el 31 de marzo de 2022.

Debido a la actividad que desarrolla la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y posteriores modificaciones, incluidas las contenidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como en el resto de las disposiciones legales en materia contable. Estas Cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se presentan en los modelos abreviados y en euros con decimales, han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por su Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que en su preparación se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad. Las Cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

A este respecto, se ha tenido en cuenta la actual situación de pandemia del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. La actividad de la Sociedad no se ha visto afectada de manera significativa, más allá de determinados gastos originados para adaptarse a la situación actual, si bien no han tenido efecto en el resultado de la Sociedad ya que ésta repercute sus gastos a las distintas sociedades del grupo a las que presta sus servicios. Tampoco se han visto afectadas las valoraciones de los activos de la Sociedad.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad consideran que, en cualquier caso, se trata de una situación coyuntural que, de acuerdo a las estimaciones más actuales y a la situación patrimonial a la fecha, no compromete el funcionamiento normal de la misma, siendo, por tanto, válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte de los Administradores. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.
- Las estimaciones referentes a la vida útil de los elementos que componen el inmovilizado material e intangible.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, en el momento presente, sobre los hechos analizados, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables; estas estimaciones son revisadas de forma periódica, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

c) Comparación de la Información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

d) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables, el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero que ha modificado algunos aspectos del Plan General de Contabilidad y que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables.

No ha habido un impacto significativo en la clasificación y valoración de los Instrumentos Financieros, ni en el patrimonio neto como consecuencia de los nuevos criterios.

Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Tal y como se menciona en la Nota 3.f) los ingresos ordinarios se reconocen en función del importe que se espera recibir de los clientes cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluya más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconocerá en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento. Para ello se introduce un enfoque de reconocimiento basado en cinco pasos.

La principal actividad por la que la Sociedad reconoce ingresos es por prestar determinados servicios informáticos a las sociedades del grupo. La Dirección considera que esta norma no tiene impacto en el resultado de la Sociedad para los contratos con dichas sociedades en los que generalmente existe una única obligación contractual, por lo que, en la primera aplicación de estos nuevos criterios, no se han visto afectadas partidas de los estados financieros respecto a la norma aplicable al cierre del ejercicio anterior.

3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables aplicados para la elaboración de las Cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las correcciones valorativas por deterioro que, en su caso haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada, aplicando un coeficiente anual del 25%.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, siendo los coeficientes de amortización los siguientes:

CONCEPTO	%
Mobiliario	10 %
Equipos proceso de información	25 %
Máquinas de Oficina	25 %

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Activos Financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen en el balance de situación cuando se adquieren y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a efectos de valoración:

- *Activos financieros a coste amortizado*: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal, no se modifican, salvo que se hubieran deteriorado.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado como resultado de alguna circunstancia acontecida con posterioridad a su reconocimiento inicial y que produzca una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos futuros descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La Sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros (débitos por operaciones comerciales y no comerciales) se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican de la siguiente forma:

- *Pasivos financieros a coste amortizado:*

- ✓ *Débitos por operaciones comerciales:* son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ *Débitos por operaciones no comerciales:* los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto de Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

Los activos y/o pasivos por impuesto corriente son los importes estimados a cobrar o pagar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los pasivos por impuestos diferidos recogen las diferencias temporarias que se generan por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal.

En general, la Sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevé recuperar el activo.

Los pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

Desde el ejercicio 2010, la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal, liquidando el impuesto con Banco Caminos, S.A., Sociedad dominante del grupo fiscal (nº de grupo 533/10).

e) Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida que se espera recibir, que se corresponde con el precio acordado.

Los ingresos de la sociedad vienen dados por la actividad de soporte informático que presta al grupo Banco Caminos – Bancofar. Dichos servicios son prestados de manera continuada y su importe se determina a partir de los gastos que soporta la Sociedad. En relación con los ingresos por estas prestaciones de servicios, las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen en un momento determinado.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

Los importes pagados por anticipado por los mantenimientos de aplicaciones y equipos informáticos no devengados al cierre del ejercicio y que se contabilizarán como gastos en ejercicios posteriores se recogen en la partida ajustes por periodificación del activo del balance.

f) Transacciones entre partes vinculadas

En relación a las operaciones de financiación entre empresas del grupo (tanto financiación recibida como la constitución de depósitos y cuentas a la vista) la Sociedad formaliza dicho tipo de operaciones estableciéndose un tipo de interés de mercado, muy próximo al que resultaría de la realización de dichas operaciones con terceros independientes. Con respecto, al alquiler y a las prestaciones de servicios realizados con empresas del grupo, se realizan a valor de mercado, como si se realizaran con terceros ajenos al grupo.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

g) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos en el futuro para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Si únicamente se considera posible, pero no probable, las cuentas anuales no recogen provisión alguna, pero se incluye en la memoria una descripción del riesgo.

El epígrafe de provisiones a corto plazo del balance recoge las siguientes provisiones:

- Provisión de reestructuración del personal, que recoge la estimación de los gastos futuros que se originarán como consecuencia de la reestructuración de personal que la sociedad tiene previsto realizar en el ejercicio 2022. Dicha reestructuración estaba prevista inicialmente para el ejercicio 2021, pero no se ha ejecutado en dicho ejercicio debido al retraso de algunos proyectos. El gasto por la dotación de dicha provisión se ha registrado en los ejercicios 2020 y 2021, por los importes de 444.808,75 euros y de 480.378,25 euros respectivamente. Este gasto no se ha considerado deducible, ya que se corresponde con indemnizaciones por despidos que se materializarán en 2022 y cuya obligación de satisfacerlas, derivada de la comunicación de los despidos conforme a la normativa laboral, no se había producido a 31 de diciembre de 2021. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya se han ejecutado algunos de los despidos previstos al cierre del ejercicio 2021.
- Provisión para litigios, que recoge la estimación de los pagos futuros derivados del litigio que mantiene la Sociedad en relación con la retribución variable de los trabajadores correspondiente al ejercicio 2020. Mediante sentencia de fecha 19 de enero de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha condenado a la Sociedad al abono de la retribución variable del año 2020 a todos los trabajadores que hubieran cumplido sus objetivos, sin tener en cuenta el objetivo “trigger” vinculado al beneficio antes de impuestos. En relación con esta sentencia, con fecha 8 de marzo de 2022, la Sociedad ha interpuesto recurso de casación. En base a la valoración del riesgo efectuada por el asesor de la Sociedad, en el ejercicio 2021 se ha decidido dotar una provisión para este concepto por importe de 131.000 euros.

h) Retribuciones al personal a largo plazo de aportación definida.

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen el carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones-, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El detalle del **inmovilizado intangible y material**, y de su amortización, conjuntamente con los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	TOTAL
Saldo inicial bruto ejercicio 2020	2.734.272,07	999.255,75	3.733.527,82
(+) Entradas	386.547,20	-	386.547,20
Saldo final bruto ejercicio 2020	3.120.819,27	999.255,75	4.120.075,02
Amortización acumulada inicial ejercicio 2020	(2.642.202,03)	(853.487,80)	(3.495.689,83)
(+) Dotación amortización ejercicio	(136.145,44)	(59.228,34)	(195.373,78)
Amortización acumulada final ejercicio 2020	(2.778.347,47)	(912.716,14)	(3.691.063,61)
Valor neto contable final ejercicio 2020	342.471,80	86.539,61	429.011,41
Saldo inicial bruto ejercicio 2021	3.120.819,27	999.255,75	4.120.075,02
(+) Entradas	13.312,00	-	13.312,00
Saldo final bruto ejercicio 2021	3.134.131,27	999.255,75	4.133.387,02
Amortización acumulada inicial ejercicio 2021	(2.778.347,47)	(912.716,14)	(3.691.063,61)
(+) Dotación amortización ejercicio	(118.347,68)	(38.539,27)	(156.886,95)
Amortización acumulada final ejercicio 2021	(2.896.695,15)	(951.255,41)	(3.847.950,56)
Valor neto contable final ejercicio 2021	237.436,12	48.000,34	285.436,46

El epígrafe de inmovilizado intangible se corresponde íntegramente con Aplicaciones Informáticas, cuyos elementos se consideran de vida útil definida, estimándose la misma en 4 años. El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 2.692.040,51 euros al cierre del ejercicio 2021, y 2.621.315,79 euros, al cierre del ejercicio 2020.

Prácticamente la totalidad del inmovilizado material se corresponde con Equipos para Procesos de Información. El coste de los elementos totalmente amortizados, al cierre del ejercicio 2021, es de 868.546,43 euros, y al cierre del ejercicio 2020, 826.377,27 euros.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

Se recoge en este apartado la fianza por importe de 16.782,00 euros (mismo importe en 2020), correspondiente al importe entregado a Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A. (empresa del grupo Banco Caminos - Bancofar) por el alquiler de la 6ª planta del edificio situado en la calle Almagro 8 de Madrid, donde se encuentra ubicado su domicilio social, así como la fianza por importe de 30.000 euros entregada a Bancofar S.A. en el presente ejercicio, por el alquiler de la oficina sita en Madrid, calle Fortuny 51, 1ª planta.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

6. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio los pasivos financieros registrados vencen en el ejercicio siguiente, misma situación al cierre del ejercicio 2019.

7. SITUACIÓN FISCAL

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

Concepto	Impuesto corriente	Diferencias temporarias		TOTAL
		Variación del impuesto diferido de activo	Variación del impuesto diferido de pasivo	
Imputación a pérdidas y ganancias:				
Operaciones continuadas ejercicio 2021	206.715,18	(206.019,88)	-	695,30
Operaciones continuadas ejercicio 2020	254.124,28	(133.442,62)	-	120.681,66

En los ejercicios 2021 y 2020 se han imputado diferencias temporarias por determinados gastos del ejercicio que se han considerado no deducibles y que se imputarán fiscalmente en ejercicios posteriores. Estos gastos consisten en la dotación de la provisión de reestructuración del personal efectuada en los ejercicios 2020 y 2021, y por la provisión de la retribución variable al cierre del ejercicio 2021.

El desglose de los activos por impuesto diferido al cierre del ejercicio es el siguiente:

SOCIEDAD	Altas 2020	Cierre 2020	Altas 2021	Cierre 2021
Provisión reestructuración del personal	133.442,62	133.442,62	144.113,48	277.556,10
Provisión remuneración variable	-	-	61.906,40	61.906,40
TOTAL	133.442,62	133.442,62	206.019,88	339.462,50

Respecto al impuesto de sociedades, desde el ejercicio 2010 la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal. Respecto al IVA, desde el ejercicio 2018 la Sociedad tributa en el régimen especial de grupo de entidades. En ambos casos, la sociedad liquida sus impuestos con Banco Caminos, S.A., sociedad dominante del grupo fiscal (ver nota 8).

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A. Información de sociedades del grupo:

- Entidad dominante: Banco Caminos, S.A.
- Otras sociedades del grupo:
 - Corporación Banco Caminos, S.L.U.
 - Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.
 - Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.
 - Gepsensión Caminos E.G.F.P., S.A.U.
 - Bancofar, S.A.
 - FAM Caminos, S.A.
 - Maxlan, S.A.U.

B. Las operaciones con las distintas Sociedades del Grupo, son las siguientes:

Ejercicio 2021

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Intereses Cargados	Intereses Abonados
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	102.850,41	6.576,28	-	-
Maxlan, S.A.U.	-	2.311,44	-	-
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	72.675,48	-	-
Gepsensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	36.925,02	-	-
Bancofar, S.A.	180.000,00	2.792.610,35	-	11,67
FAM Caminos, S.A.	-	96.842,66	-	-
Banco Caminos, S.A.	-	5.419.669,42	-	-
TOTAL	282.850,41	8.427.610,65	-	11,67

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Intereses Cargados	Intereses Abonados
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	101.984,17	11.878,00	-	-
Maxlan, S.A.U.	-	12.327,93	-	-
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	227.869,87	-	-
Gepsensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	92.775,67	-	-
Bancofar, S.A.	232.800,00	3.957.248,48	-	31,51
FAM Caminos, S.A.	-	170.375,46	-	-
Banco Caminos, S.A.	356.754,77	4.887.035,46	5.066,67	-
TOTAL	691.538,94	9.359.510,87	5.066,67	31,51

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

C. Los saldos al cierre del ejercicio 2021 y 2020, por operaciones con empresas del grupo, se detallan a continuación:

SOCIEDAD	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2021	2020	2021	2020
Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.	17.424,39	106.426,40	-	-
Banco Caminos, S.A.	988.247,32	428.335,02	-	(33.035,53)
Banco Caminos, S.A., por Impuesto sociedades	-	-	206.712,96	254.124,28
Banco Caminos, S.A., por IVA (R.E.G.E.)	-	-	484,80	32.238,04
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	-	412,31	-	-
Maxlan, S.A.	550,40	1.683,19	-	-
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	8.241,71	2.061,55	-	-
FAM Caminos, S.A.	16.904,81	7.009,53	-	-
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	1.181,94	-	-	-
Bancofar, S.A.	526.495,28	277.019,92	19.400,00	24.844,29
TOTAL	1.559.045,85	822.947,92	226.597,76	278.171,08

La Sociedad también mantiene saldos deudores con Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A., y Bancofar, S.A., en concepto de fianza por contrato de arrendamiento (ver nota 5.a).

Adicionalmente, el Balance recoge las cuentas bancarias mantenidas en Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A. (Sociedades del Grupo). El detalle de los saldos, así como los tipos de interés aplicados a los mismos, es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Saldo	t/i	Saldo	t/i
Banco Caminos S.A., Cuenta Interés Variable	1.279.758,52	0 %	1.169.912,01	0 %
Bancofar S.A., Cuenta Corriente	147.302,49	0 %	60.301,68	0 %
TOTAL	1.427.061,01		1.230.213,69	

La Sociedad tenía suscrita una póliza de crédito con Banco Caminos, S.A. por importe de 3 millones de euros, que venció en marzo de 2020 y no fue renovada. Dicha póliza aplicaba un tipo de interés fijo del 1,75%.

D. Información relativa al Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Consejeros de la Sociedad no han obtenido anticipos y créditos de la Sociedad. Asimismo, no existen saldos a cobrar y pagar con los mismos. Tampoco han realizado operaciones con la Sociedad.

No existe en la Sociedad personal que pueda calificarse como de alta dirección, ya que la Dirección de la Sociedad la ejerce el propio órgano de administración.



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.


C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48



FIRMADO

9. OTRA INFORMACIÓN


El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021 fue de 31,00 personas y 30,90 en el ejercicio 2020, y no existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.



FIRMADO

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2021, que no hayan sido comentados en las notas anteriores.



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de SISTEMCAM, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SISTEMCAM, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

La totalidad del importe registrado en la cifra de negocios que asciende a 6.765 miles de euros al cierre del ejercicio, se corresponde con operaciones realizadas con partes vinculadas. Los importes facturados entre las partes se han calculado en base a los presupuestos anuales acordados por la dirección del grupo al que pertenece la Sociedad, que se han considerado equivalentes a los precios de mercado. Debido a la significatividad del importe y a que su determinación requiere de juicios y estimaciones de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos establecidos por la Sociedad en relación con las operaciones con sociedades vinculadas, la obtención de los contratos firmados entre las partes y los presupuestos acordados por la dirección; contrastando que las operaciones contabilizadas se corresponden con los términos pactados, asimismo, hemos obtenido evidencia de la razonabilidad de las desviaciones de presupuesto en el periodo. Por otra parte, hemos obtenido la confirmación de los saldos y transacciones con las distintas sociedades del grupo.

Por último, hemos comprobado que la información incluida en las cuentas anuales con partes vinculadas, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Integridad y valoración de los trabajos realizados por otras empresas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad da soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar, para ello necesita de la contratación con terceros de determinados servicios informáticos, tales como licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones y equipos informáticos. En consecuencia, la Sociedad incurre en gastos por trabajos realizados por otras empresas registrados en el epígrafe de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 3.301 miles de euros al cierre del ejercicio, que la Sociedad repercute a las empresas del grupo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración depende de juicios y estimaciones por parte de la dirección, hemos considerado estas transacciones como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de la dirección sobre la aceptación de presupuestos y contratos con terceros, la obtención del presupuesto anual de la sociedad y sus desviaciones, y las actas de la Sociedad, contrastando dicha información con las cifras e información recogidas en las cuentas anuales adjuntas, para evaluar la razonabilidad de su integridad y valoración.

Asimismo, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales en relación con las citadas operaciones, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López Rojas

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 4 de abril de 2023.



PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2023 Núm. 01/23/03253

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48



FIRMADO



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.U.



FIRMADO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022



FIRMADO

BALANCE ABREVIADO



FIRMADO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA



FIRMADO

MEMORIA ABREVIADA ANUAL

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		516.237,00	671.680,96
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	132.474,47	237.436,12
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	19.230,37	48.000,34
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A L/P	5.a	46.782,00	46.782,00
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7	317.750,16	339.462,50
B) ACTIVO CORRIENTE		3.382.451,93	2.987.219,61
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		1.561.522,42	1.559.075,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.555.835,87	1.559.045,85
3. Otros deudores		5.686,55	30,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		4.604,06	1.082,75
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	8	1.816.325,45	1.427.061,01
TOTAL ACTIVO		3.898.688,93	3.658.900,57

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		1.957.324,74	1.695.792,90
A-1) Fondos Propios		1.957.324,74	1.695.792,90
I. CAPITAL		601.012,10	601.012,10
1. Capital escriturado		601.012,10	601.012,10
III. RESERVAS		1.094.780,80	1.093.278,55
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		261.531,84	1.502,25
C) PASIVO CORRIENTE		1.941.364,19	1.963.107,67
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	3.g	837.477,21	1.056.187,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR		1.103.886,98	906.920,67
2. Otros Acreedores		1.103.886,98	906.920,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.898.688,93	3.658.900,57

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTAS	2022	2021
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	8	6.764.768,20	8.427.610,65
4. APROVISIONAMIENTOS		(3.301.309,78)	(4.866.693,99)
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		868,50	540,71
6. GASTOS DE PERSONAL		(2.602.206,38)	(2.857.368,99)
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(354.657,49)	(510.845,01)
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4	(133.731,62)	(156.886,95)
13. OTROS		(75,94)	(34.170,54)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		373.655,49	2.185,88
14. INGRESOS FINANCIEROS	8	-	11,67
B) RESULTADO FINANCIERO		-	11,67
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		373.655,49	2.197,55
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	7	(112.123,65)	(695,30)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		261.531,84	1.502,25



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48



FIRMADO




FIRMADO

MEMORIA ABREVIADA ANUAL DEL EJERCICIO 2022




FIRMADO

ÍNDICE



FIRMADO

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6
3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN.....	7
4. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	12
5. ACTIVOS FINANCIEROS	13
6. PASIVOS FINANCIEROS.....	13
7. SITUACIÓN FISCAL.....	13
8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	14
9. OTRA INFORMACIÓN	16
10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	16



FIRMADO


FIRMADO


FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.


C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2022


1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA


FIRMADO


La sociedad **SISTEMCAM, S.A.U.**, se constituyó por tiempo indefinido el 27 de abril de 1999. En la actualidad el domicilio social se encuentra situado en Madrid, calle Almagro, número 8.


FIRMADO

Tiene como objeto social la elaboración, creación, diseño, investigación y desarrollo, representación, promoción, distribución y suministro, comercialización, cesión, arrendamiento y compraventa de cualquier clase de sistemas o programas informáticos o software, así como de redes y comunicaciones informáticas. También forma parte de su objeto social, el análisis y control tanto del uso y funcionamiento como de la localización, distribución, rendimiento y planificación de los equipos, programas, redes y departamentos informáticos; así como la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica y formación de los usuarios en relación con todos los elementos anteriormente citados.



FIRMADO

La actividad está centrada en dar el soporte informático al grupo Banco Caminos – Bancofar (nota 8), tanto de los equipos informáticos, como de los sistemas, programas informáticos y redes de comunicación, necesarias para la actividad de cada una de las Sociedades que integran dicho grupo. Para ello, es necesario la adquisición de elementos de proceso de información, de licencias de uso de determinadas aplicaciones informáticas, mantenimientos de equipos, horas de consultores externos para el desarrollo, mantenimiento y soporte de dichas aplicaciones y equipos informáticos.



FIRMADO

Con fecha 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la suscripción de contratos de prestación de servicios informáticos y tecnológicos con las entidades del Grupo Banco Caminos-Bancofar. Dichos contratos se suscribieron con fecha 1 de enero de 2018 y, entre los servicios informáticos prestados, se incluyen entre otros, los siguientes:

- Desarrollo de todos los proyectos normativos, evolutivos y nuevos proyectos que sean necesarios para la evolución de los sistemas de información de las entidades del Grupo.
- Mantenimientos de todos los equipos informáticos y de las infraestructuras tecnológicas del Grupo.
- Mantenimiento y puesta a disposición del core bancario FIDES y ALBATROS, así como cualesquiera otras aplicaciones externas que estén incorporadas en el entorno tecnológico del Grupo.
- Soporte técnico a los empleados del Grupo en cualquier incidencia relacionada con los equipos informáticos o sistemas de la información surgidas como consecuencia de las funciones propias de su puesto de trabajo.


FIRMADO

El precio asociado al Contrato, el cual ha sido actualizado en el ejercicio 2022, se calcula en función de los costes soportados por Sistemcam, S.A.U. para la prestación de los citados servicios.


FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.U., pertenece a un grupo de sociedades cuya entidad dominante directa es Corporación Banco Caminos, S.L.U., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, y cuya entidad dominante última del grupo es Banco Caminos S.A., domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 es el 30 de marzo de 2023.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

c) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Activos Financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen en el balance cuando se adquieren y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a efectos de valoración:

- *Activos financieros a coste amortizado*: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal, no se modifican, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado como resultado de alguna circunstancia acontecida con posterioridad a su reconocimiento inicial y que produzca una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos futuros descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La Sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros (débitos por operaciones comerciales y no comerciales) se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican de la siguiente forma:

- Pasivos financieros a coste amortizado:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Débitos por operaciones no comerciales: los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto de Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y/o pasivos por impuesto corriente son los importes estimados a cobrar o pagar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los pasivos por impuestos diferidos recogen las diferencias temporarias que se generan por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal.

En general, la Sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevé recuperar el activo.

Los pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

Desde el ejercicio 2010, la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal, liquidando el impuesto con Banco Caminos, S.A., Sociedad dominante del grupo fiscal (nº de grupo 533/10).

Página 9 de 17

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

e) Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida que se espera recibir, que se corresponde con el precio acordado.

Los ingresos de la sociedad vienen dados por la actividad de soporte informático que presta al grupo Banco Caminos – Bancofar. Dichos servicios son prestados de manera continuada y su importe se determina a partir de los gastos que soporta la Sociedad. En relación con los ingresos por estas prestaciones de servicios, las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen en un momento determinado.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

Los importes pagados por anticipado por los mantenimientos de aplicaciones y equipos informáticos no devengados al cierre del ejercicio y que se contabilizarán como gastos en ejercicios posteriores se recogen en la partida ajustes por periodificación del activo del balance.

f) Transacciones entre partes vinculadas

En relación a las operaciones de financiación entre empresas del grupo (tanto financiación recibida como la constitución de depósitos y cuentas a la vista) la Sociedad formaliza dicho tipo de operaciones estableciéndose un tipo de interés de mercado, muy próximo al que resultaría de la realización de dichas operaciones con terceros independientes. Con respecto, al alquiler y a las prestaciones de servicios realizados con empresas del grupo, se realizan a valor de mercado, como si se realizaran con terceros ajenos al grupo.

g) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos en el futuro para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Si únicamente se considera posible, pero no probable, las cuentas anuales no recogen provisión alguna, pero se incluye en la memoria una descripción del riesgo.

El epígrafe de provisiones a corto plazo del balance recoge las siguientes provisiones:

- Provisión de reestructuración del personal, que recoge la estimación de los gastos futuros que se originarán como consecuencia de la reestructuración de personal, que la sociedad tiene previsto realizar en el ejercicio 2023. Dicha reestructuración, prevista inicialmente para los ejercicios 2021 y 2022, aún no se ha ejecutado en su totalidad al cierre del ejercicio 2022, debido al retraso de algunos proyectos. El gasto por la dotación de dicha provisión se ha registrado en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por importe de 444.808,75 euros, 480.378,25 euros y 190.000,00 euros respectivamente.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

Asimismo, en el ejercicio 2022 se han hecho efectivas indemnizaciones por importe de 408.709,79 euros, que se han registrado minorando esta provisión. El gasto por la dotación de esta provisión no se considera deducible hasta que dicho gasto se materializa y se registra minorando el saldo de la cuenta de provisión, ya que la obligación de satisfacer las indemnizaciones por despidos viene dada por la comunicación de dichos despidos conforme a la normativa laboral. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya se han ejecutado algunos de los despidos previstos al cierre del ejercicio 2022.

- Provisión para litigios, que recoge la estimación de los pagos futuros derivados del litigio que mantiene la Sociedad en relación con la retribución variable de los trabajadores correspondiente al ejercicio 2020. Mediante sentencia de fecha 19 de enero de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid condenó a la Sociedad al abono de la retribución variable del año 2020 a todos los trabajadores que hubieran cumplido sus objetivos, sin tener en cuenta el objetivo “trigger” vinculado al beneficio antes de impuestos. En relación con esta sentencia, con fecha 8 de marzo de 2022, la Sociedad interpuso recurso de casación, que posteriormente fue inadmitido mediante auto dictado por el Tribunal Supremo, notificado a Sistemcam, S.A. el 30 de enero de 2023, declarándose la firmeza de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y debiéndose, por tanto, atender al contenido y fallo de dicha sentencia.

En el ejercicio 2021, en base a la valoración del riesgo efectuada por el asesor de la Sociedad, se decidió dotar una provisión para este concepto por importe de 131.000 euros. En el ejercicio 2022, una vez declarada la firmeza de la sentencia, se mantiene dicha provisión hasta su aplicación, prevista para el ejercicio 2023, una vez la Sociedad liquide las cantidades correspondientes.

h) Retribuciones al personal a largo plazo de aportación definida.

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen el carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El detalle del **inmovilizado intangible y material**, y de su amortización, conjuntamente con los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	TOTAL
Saldo inicial bruto ejercicio 2021	3.120.819,27	999.255,75	4.120.075,02
(+) Entradas	13.312,00	-	13.312,00
Saldo final bruto ejercicio 2021	3.134.131,27	999.255,75	4.133.387,02
Amortización acumulada inicial ejercicio 2021	(2.778.347,47)	(912.716,14)	(3.691.063,61)
(+) Dotación amortización ejercicio	(118.347,68)	(38.539,27)	(156.886,95)
Amortización acumulada final ejercicio 2021	(2.896.695,15)	(951.255,41)	(3.847.950,56)
Valor neto contable final ejercicio 2021	237.436,12	48.000,34	285.436,46

Saldo inicial bruto ejercicio 2022	3.134.131,27	999.255,75	4.133.387,02
(-) Bajas	(1.631.392,02)	(880.458,66)	(2.511.850,68)
Saldo final bruto ejercicio 2022	1.502.739,25	118.797,09	1.621.536,34
Amortización acumulada inicial ejercicio 2022	(2.896.695,15)	(951.255,41)	(3.847.950,56)
(+) Dotación amortización ejercicio	(104.961,65)	(28.769,97)	(133.731,62)
(-) Bajas	1.631.392,02	880.458,66	2.511.850,68
Amortización acumulada final ejercicio 2022	(1.370.264,78)	(99.566,72)	(1.469.831,50)
Valor neto contable final ejercicio 2022	132.474,47	19.230,37	151.704,84

El epígrafe de inmovilizado intangible se corresponde íntegramente con Aplicaciones Informáticas, cuyos elementos se consideran de vida útil definida, estimándose la misma en 4 años. El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 1.087.345,03 euros al cierre del ejercicio 2022, y 2.692.040,51 euros, al cierre del ejercicio 2021.

A fecha de cierre del ejercicio, el epígrafe de inmovilizado material se corresponde íntegramente con Equipos para Procesos de Información. El coste de los elementos totalmente amortizados, al cierre del ejercicio 2022, es de 7.835,58 euros, y al cierre del ejercicio 2021, 868.546,43 euros.

Las bajas registradas en 2022 se corresponden con elementos totalmente amortizados que ya no se encuentran operativos.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

Se recoge en este apartado la fianza por importe de 16.782,00 euros (mismo importe en 2021), correspondiente al importe entregado a Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A. (empresa del grupo Banco Caminos - Bancofar) por el alquiler de la 6ª planta del edificio situado en la calle Almagro 8 de Madrid, donde se encuentra ubicado su domicilio social; así como la fianza por importe de 30.000 euros entregada a Bancofar S.A. en el ejercicio 2020, por el alquiler de la oficina sita en Madrid, calle Fortuny 51, 1ª planta.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio los pasivos financieros registrados vencen en el ejercicio siguiente (misma situación al cierre del ejercicio 2021).

7. SITUACIÓN FISCAL

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

Concepto	Impuesto corriente	Diferencias temporarias		TOTAL
		Variación del impuesto diferido de activo	Variación del impuesto diferido de pasivo	
Imputación a pérdidas y ganancias:				
Operaciones continuadas ejercicio 2022	51.111,31	61.012,34	-	112.123,65
Operaciones continuadas ejercicio 2021	206.715,18	(206.019,88)	-	695,30

Las diferencias temporarias imputadas en los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

- Provisión de reestructuración del personal: Su dotación se considera no deducible y se imputa fiscalmente en ejercicios posteriores, al registrarse la aplicación de la provisión, cuando se satisfacen las correspondientes indemnizaciones.
- Provisión de la retribución variable al cierre de cada ejercicio: Dicho gasto no es deducible hasta el ejercicio siguiente, cuando se liquida dicha retribución a los trabajadores.
- Provisión para litigios: Su dotación se considera no deducible y se imputará fiscalmente en ejercicios posteriores, cuando dicho gasto se ejecute de manera efectiva.

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

El desglose de los activos por impuesto diferido al cierre del ejercicio es el siguiente:

SOCIEDAD	Cierre 2020	Generación - Reversión ejercicio	Cierre 2021	Otras variaciones	Generación - Reversión ejercicio	Cierre 2022
Provisión reestructuración del personal	133.442,62	144.113,48	277.556,10	-	(65.612,94)	211.943,16
Provisión para litigios	-	-	-	39.300,00	-	39.300,00
Provisión remuneración variable	-	61.906,40	61.906,40	-	4.600,60	66.507,00
TOTAL	133.442,62	206.019,88	339.462,50	39.300,00	61.012,34	317.750,16

La principal variación se corresponde a la reversión de provisiones por reestructuración del personal que habían sido consideradas no deducibles en ejercicios anteriores, las cuales han sido materializadas durante el 2022.

Respecto al impuesto de sociedades, desde el ejercicio 2010 la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal. Respecto al IVA, desde el ejercicio 2018 la Sociedad tributa en el régimen especial de grupo de entidades. En ambos casos, la sociedad liquida sus impuestos con Banco Caminos, S.A., sociedad dominante del grupo fiscal (ver nota 8).

8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A. Información de sociedades del grupo:

- Entidad dominante: Banco Caminos, S.A.
- Otras sociedades del grupo:
 - Corporación Banco Caminos, S.L.U.
 - Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.
 - Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.
 - Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U.
 - Bancofar, S.A.
 - FAM Caminos, S.A.
 - Maxlan, S.A.U.

B. Las operaciones con las distintas Sociedades del Grupo, son las siguientes:

Ejercicio 2022

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	100.691,75	3.572,55
Maxlan, S.A.U.	-	1.940,55
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	64.860,01
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	21.620,00
Bancofar, S.A.	180.000,00	2.665.813,92
FAM Caminos, S.A.	-	74.896,97
Banco Caminos, S.A.	-	3.932.064,20
TOTAL	280.691,75	6.764.768,20

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 319 34 48

Ejercicio 2021

SOCIEDAD	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Gabinete de Estud. y Gest. Jurídica, S.A.	102.850,41	6.576,28
Maxlan, S.A.U.	-	2.311,44
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	72.675,48
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	-	36.925,02
Bancofar, S.A.	180.000,00	2.792.610,35
FAM Caminos, S.A.	-	96.842,66
Banco Caminos, S.A.	-	5.419.669,42
TOTAL	282.850,41	8.427.610,65

- C. Los saldos al cierre del ejercicio 2022 y 2021, por operaciones con empresas del grupo, se detallan a continuación:

SOCIEDAD	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2022	2021	2022	2021
Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.	18.687,45	17.424,39	-	-
Banco Caminos, S.A.	556.632,16	988.247,32	-	-
Banco Caminos, S.A., por Impuesto sociedades	-	-	-	206.712,96
Banco Caminos, S.A., por IVA (R.E.G.E.)	-	-	475.513,19	484,80
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	3.577,10	1.181,94	9.544,19	-
Maxlan, S.A.	362,71	550,40	-	-
Gespensión Caminos, E.G.F.P. S.A.U.	1.212,32	8.241,71	-	-
FAM Caminos, S.A.	16.056,85	16.904,81	-	-
Bancofar, S.A.	959.307,28	526.495,28	19.400,00	19.400,00
TOTAL	1.555.835,87	1.559.045,85	504.457,38	226.597,76

La Sociedad también mantiene saldos deudores con Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A., y Bancofar, S.A., en concepto de fianza por contrato de arrendamiento (ver nota 5.a).

Adicionalmente, el Balance recoge las cuentas bancarias mantenidas en Banco Caminos, S.A. y Bancofar, S.A. (Sociedades del Grupo). El detalle de los saldos, así como los tipos de interés aplicados a los mismos, es el siguiente:

Concepto	2022		2021	
	Saldo	t/i	Saldo	t/i
Banco Caminos S.A., Cuenta Interés Variable	1.561.315,04	0 %	1.279.758,52	0 %
Bancofar S.A., Cuenta Corriente	255.010,41	0 %	147.302,49	0 %
TOTAL	1.816.325,45		1.427.061,01	



FIRMADO

SISTEMCAM, S.A.

C/ Almagro, 8 - 28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48



FIRMADO




FIRMADO

D. Información relativa al Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los Consejeros de la Sociedad no han obtenido anticipos y créditos de la Sociedad. Asimismo, no existen saldos a cobrar y pagar con los mismos. Tampoco han realizado operaciones con la Sociedad.

No existe en la Sociedad personal que pueda calificarse como de alta dirección, ya que la Dirección de la Sociedad la ejerce el propio órgano de administración.




FIRMADO



FIRMADO

9. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2022 fue de 28,53 personas y 31,00 en el ejercicio 2021, y no existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.




FIRMADO



FIRMADO

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Salvo lo previsto en la Nota 1, en relación con la propuesta de operación de fusión por absorción con Banco Caminos, S.A., no se han producido otros hechos posteriores que puedan afectar a la información contenida en las presentes cuentas anuales.



FIRMADO